

# Empresas y ONG estudian potenciar la Responsabilidad Social Corporativa

Cien personas participan en la jornada organizada por Fundesa

D.A.

**HUESCA.-** Unas cien personas, representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de empresas, y universitarios, participaron ayer en la Jornada dedicada a "La empresa altoaragonesa como motor de la Responsabilidad Social Corporativa", organizada por la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Altoaragón. El acto fue presentado por José Miguel Nasarre y Jorge Gómez, de Fundesa; Juan Carrero, de la Plataforma Oscense del Voluntariado, y David Gracia y Antonio Bescós, de la Caixa.

Tres eran los objetivos de este encuentro, destacando entre ellos la constitución de una red de colaboración permanente de responsabilidad social entre los agentes sociales y económicos y cuyo fin es "dinamizar las actuaciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la provincia de Huesca". Los asistentes a la jornada, además, conocieron la experiencia de la empresa Bieffe Medital-Grupo Baxter (Sabiñánigo) en materia de RSC, que fue expuesta por su director general, Santiago Castán, y fueron informados por Esther Claver, consultora de Calidad, del proceso de incorporación de la RSC en la empresa.

Esther Claver explicó que la RSC es un compromiso "voluntario" que tienen las empresas y las organizaciones "con su entorno y con ellas mismas, partiendo de sus propios empleados". Subrayó, así mismo, que la Responsabilidad Social Corporativa forma parte de "casi todas las normas

de Calidad; sobre todo la EFQM europea tiene muy en cuenta la responsabilidad con la sociedad como parte de la certificación de Calidad". Y dentro de ella está la responsabilidad con las personas con discapacidad, y precisamente en este momento -señaló Claver- "Fundesa y la Caixa han suscrito un convenio para un proyecto de integración de RSC en las empresas, y nos hemos centrado más en el tema de integración de personas con discapacidad... Queremos que el empresario vea que es Responsabilidad Social Corporativa el tema de la inserción laboral en personas con discapacidad".

Valoró Esther Claver, por otro lado, la respuesta de las empre-

*Castán: "Trabajamos para mantener un equilibrio en costes, competitividad, calidad y seguridad, salud y medio ambiente"*

sas y las ONG a la convocatoria de esta jornada, sobre todo "con la que está cayendo, como dice Santiago Castán. Se ve como un reto, como una oportunidad, y está entrando como tal. Me ha sorprendido la respuesta".

**SANTIAGO CASTÁN**

Por su parte, el director general de Bieffe Medital-Grupo

Baxter (Sabiñánigo), Santiago Castán, en conversación con este periódico, recordó que trabajar en la RSC significa "cumplir con nuestra responsabilidad. Nosotros trabajamos para mantener un equilibrio en costes, competitividad, calidad y seguridad, salud y medio ambiente, y actuar con esos criterios es actuar con responsabilidad y ser un ciudadano responsable".

Destacó así mismo Castán que ser responsable con el uso de los recursos naturales "nos está dando ahorros en energía, ahorros en material de embalaje, participar en la comunidad a través de donaciones de productos a ONG o esponsorización de proyectos en nuestro ámbito local... Es devolver parte de lo que la sociedad nos está dando, es actuar con responsabilidad".

Preguntado si este momento de crisis económica es bueno para trabajar en la RSC, Santiago Castán dijo: "Son momentos complicados pero afortunadamente nosotros estamos en un sector de la salud donde no tenemos ni grandes crecimientos ni grandes decrecimientos. Nunca es un momento especial, tenemos todos un día a día muy complicado, pero lo que hay que hacer es actuar con sentido común y como el buen padre de familia, y tratar de integrarlo en aquello que haces; cuando compras, compras con responsabilidad; cuando tienes tus relaciones con la comunidad o con los trabajadores, actúas con responsabilidad... Es trabajar el día a día".



Asistentes a la jornada celebrada en la Cámara de Comercio. VÍCTOR IBÁÑEZ



Jorge Gómez y Esther Claver. VÍCTOR IBÁÑEZ

# Las solicitudes de presupuesto de coches en internet suben el 400%

Las consultas en el Alto Aragón se sitúan las primeras del Estado

D.A.

**HUESCA.-** La provincia de Huesca aparece como la primera del Estado en la estadística de las que han presentado más solicitudes de presupuesto de coches nuevos en internet, según un análisis de www.coches.net. En concreto, en el Alto Aragón se han incrementado las consultas un 400 por ciento desde que se conoció el Plan de ayudas del Gobierno. Le siguen Cuenca, con 325 por ciento; Badajoz (200%), Cáceres (200%), Navarra (200%, con ayudas propias), Asturias (160%) y Castellón (144%, aunque cuenta con ayudas propias), mientras que la media nacional ha crecido en un 42% en la última semana.

La entrada en vigor del nuevo Plan 2000E de incentivos direc-

tos para la compra de automóviles ha disparado las solicitudes de presupuesto de coches nuevos en internet durante la última semana, desde que el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, anunciara el plan de ayudas a la compra de coches en el Debate sobre el Estado de la Nación.

Respecto al año anterior, el incremento es importante, ya que en el mismo periodo de 2008 no se registró ningún aumento significativo en las mismas semanas del mes de mayo.

Según la nota enviada por Coches.net, "internet se configura como el lugar ideal para buscar el mejor precio en coche nuevo ya que permite a los usuarios acceder a las ofertas de casi 200 concesionarios distribuidos por toda la geografía española. De es-

ta manera, y unido a las ofertas de vehículo nuevo de cada uno, los usuarios pueden beneficiarse con la compra de un coche en las comunidades autónomas que reciben más ayudas. Aunque en algunas se pide que el comprador lleve dos años empadronado en la provincia concreta, como es el caso de Navarra, no sucede así en todas.

En Aragón, el Plan 2000E posibilita la adquisición de vehículos de ocasión que no sobrepasen los 5 años desde su primera matriculación (en este caso recibirán 500 euros del Estado y 500 euros de la autonomía) y para adquirir uno nuevo recibirá los 2.000 tanto si ya tiene uno de más de 10 años o un kilometraje de 250.000 kilómetros o superior. El precio del vehículo no puede ser superior a 30.000 euros.



Los vehículos deberán costar menos de 30.000 euros. D.A.